



**OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMUNICADO DE PRENSA**



COMUNICADO DE LA REUNIÓN DE PAÍSES LATINOAMERICANOS COMPONENTES DE LA MINUSTAH SOBRE HAITÍ

Los Vicecancilleres y Viceministros de Defensa de Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Guatemala, Paraguay, Perú y Uruguay, países latinoamericanos miembros de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití – MINUSTAH, con la presencia de los Viceministros de Relaciones Exteriores y Gobierno y Justicia de Panamá, país miembro del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas:

1. EXPRESARON su reconocimiento al pueblo y autoridades haitianos por su conducta cívica y voluntad democrática expresada en la realización de elecciones libres, transparentes e inclusivas a nivel nacional y local durante el año 2006, y RESALTARON que esta nueva etapa de vida democrática en Haití constituye una oportunidad única para enfrentar los desafíos de seguridad, consolidación institucional y desarrollo socio-económico del país;

2. RATIFICARON su apoyo al gobierno del Presidente René Prével así como a sus planes de trabajo a nivel nacional y regional, bajo el convencimiento de que el pueblo haitiano es, en última instancia, el actor principal de los esfuerzos del desarrollo del país;

3. MANIFESTARON su convicción de que es indispensable garantizar la continuidad de la MINUSTAH hasta asegurar la sostenibilidad de sus resultados en materia de seguridad, fortalecimiento institucional y desarrollo. En este sentido, reiteraron la visión ya expresada en la reunión anterior que el mandato de la Misión no debería ser inferior a un año;

4. RESALTARON el espíritu de confianza y cooperación con el que trabajan los componentes latinoamericanos de la MINUSTAH – así como la destacada actuación de sus Jefes Militares;

5. RECIBIERON CON SATISFACCIÓN la ampliación del componente latinoamericano de la MINUSTAH con la incorporación de efectivos de Bolivia y Paraguay, que colaborarán en la labor de la preservación de la paz y seguridad de Haití;

6. RESPALDARON la recomendación efectuada por el Secretario General de las Naciones Unidas de renovar el mandato de la MINUSTAH manteniendo el nivel autorizado actual de sus efectivos militares y policiales;

7. DESTACARON la labor desempeñada por las Naciones Unidas y su Misión de Estabilización en Haití de conformidad con los sucesivos mandatos de las resoluciones 1542 (2004), 1608 (2005) y 1702 (2006) del Consejo de Seguridad, RECONOCIERON que su presencia, con el apoyo de la comunidad internacional en su conjunto, continúa siendo indispensable a fin de fortalecer el clima de seguridad del país y para crear así las bases de su



**OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMUNICADO DE PRENSA**



desarrollo a largo plazo e HICIERON notar la necesidad de que la MINUSTAH incluya en su labor de seguridad a las zonas costeras;

8. VALORARON los esfuerzos realizados por la Organización de los Estados Americanos (OEA) para consolidar las instituciones democráticas, en particular la asistencia otorgada para la realización exitosa de las elecciones generales y municipales durante el año 2006;

9. RESALTARON que el desarrollo socio-económico de Haití requiere el apoyo sostenido de la comunidad internacional y, por ello, EXHORTARON a los países donantes para que, en la línea de lo acordado el año 2006 en las conferencias de Puerto Príncipe, en julio, y de Madrid, en noviembre, y en co-gestión con el Gobierno haitiano, aceleren la puesta a disposición de sus promesas de contribuciones, especialmente para proyectos de cooperación dirigidos a erradicar la pobreza, mejorar los servicios básicos de salud y propiciar el fortalecimiento de las instituciones nacionales;

10. TOMAN NOTA del reciente lanzamiento del Transitional Appel for Haití 2007 por parte de las Naciones Unidas e instan a la comunidad donante a considerar de manera urgente el financiamiento de los proyectos identificados como prioritarios por el Gobierno haitiano;

11. REITERARON su compromiso de continuar trabajando de manera coordinada y complementaria a fin de que sus propios programas bilaterales de cooperación en Haití contribuyan asimismo a la reconstrucción social y económica del país;

12. MANIFESTARON su firme decisión de continuar apoyando con sus componentes militares y policiales la mejora de la situación de seguridad, gobernabilidad y desarrollo en Haití, conscientes de que dichos esfuerzos contribuyen a consolidar un clima de estabilidad en el país;

13. CONVINIÉRON en que, para contribuir de manera integral a la estabilización de Haití, la MINUSTAH deberá proseguir con la gradual evolución de sus funciones a fin de contribuir no sólo a mejorar la seguridad interna, consolidar las instituciones del Estado y contribuir a la protección de los derechos humanos, sino también a apoyar progresivamente los programas de promoción del desarrollo que realizan las agencias de Naciones Unidas y los países donantes en Haití, incluyendo la continuación de las llamadas acciones de “impacto rápido” (quick impact projects). En ese sentido, CONCORDARON en que todas esas funciones son necesarias para consolidar un clima de estabilidad en Haití;

14. VALORARON la reincorporación y creciente participación de Haití en el marco del CARICOM;

15. REITERARON su solicitud al Secretario General de las Naciones Unidas para que la Misión en Haití elabore indicadores relevantes y articulados para evaluar periódicamente los resultados de sus acciones y hacer posible, sobre esa base, un programa de evolución gradual de sus funciones.



**OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMUNICADO DE PRENSA**



16. RECONOCIERON Y APOYARON la destacada labor del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas en Haití, Embajador Edmond Mulet, en las tareas asignadas a la MINUSTAH;

17. DESTACARON la importante labor realizada por la Organización de los Estados Americanos y su Secretario General, José Miguel Insulza, en apoyo al Gobierno de Haití para el fortalecimiento de las Instituciones democráticas, desarrollo de programas socio-económicos destinados a mejorar la calidad de vida del pueblo haitiano, promoción y defensa de los derechos humanos y fortalecimiento de las instituciones encargadas de establecer la seguridad pública;

18. HICIERON un llamado respetuoso a las autoridades y el pueblo de Haití para que aprovechando la actual oportunidad que les ofrece el respaldo de la comunidad internacional, permanezcan en la vía de la reconciliación y el diálogo nacional y afiancen su voluntad política de consolidar el Estado de Derecho en el país. En ese contexto, el Mecanismo de concertación de países latinoamericanos para Haití invita a las autoridades del Gobierno y del parlamento haitianos a indicar las iniciativas que resulten más efectivas para apoyar el actual proceso de transición.

19. ACOGIERON con beneplácito el ofrecimiento del gobierno de Guatemala para ser sede del próximo encuentro del presente mecanismo durante el segundo semestre del año en curso, reunión que será co-presidida por el Perú en su calidad de coordinador “Grupo de Amigos de Haití” en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Lima, 12 de febrero de 2007.